



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas el día de hoy, jueves 31 (treinta y uno) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

En representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Jesús Esparza Escareño

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Blanca Irene Contreras Montoya

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

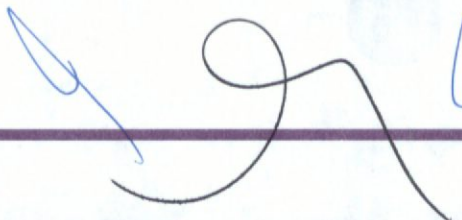
Mauricio Mantilla Aguirre

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Erika Georgina Oyervides González





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime

Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna

C.P. Fernando Barboza Zurita

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de septiembre de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de octubre de 2019.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se reforman los Lineamientos para la Inscripción en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, relativo al periodo vacacional invernal para el personal y las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al ejercicio anual 2019.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, mediante el cual se autoriza el calendario de pagos diversos para las y los empleados y funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 27 SEPTIEMBRE DE 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (27) veintisiete de septiembre de (2019) dos mil diecinueve.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019

4



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Durante el mes de octubre se han recibido cuatro solicitudes de información pública, las cuales se han dado respuesta a tres y una se encuentra en proceso de contestación dentro de los plazos marcados y períodos establecidos por ley, para ello.
2. A la fecha se está al corriente en el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.
3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR)
4. Se cumplió con la entrega de la información Pública de oficio correspondiente al mes de septiembre, dentro del plazo establecido para ello.
5. Se continúa trabajando en la clasificación con el sistema de activo fijo.
6. Se trabajó en el proyecto de calendario integral rumbo al proceso electoral 2020.
7. Se atienden las reuniones de trabajo semanales del Comité de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales 2020.
8. En relación a la construcción del edificio del Instituto, el avance de obra actualmente va al 32%, dentro del programa de trabajo.
9. Para dar cumplimiento a Lineamientos del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental de este organismo electoral. Art. 30 Fracc. VII, se enviaron los instrumentos de control y consulta en tiempo y forma.
10. Se revisó el proyecto de calendario que se compartió por parte de la Secretaría Ejecutiva para que sea de conocimiento, y de ser necesario se formular las observaciones que, en su caso, tengan a bien realizar al respecto (en la denominación de la actividad, periodo de ejecución, órgano responsable, área ejecutora y fundamento legal).
11. El Personal del área Administrativa recibió “Taller de nóminas en 2019, ajuste anual de ISR y corrección de errores del ejercicio”

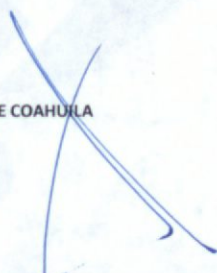
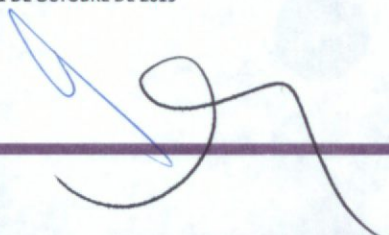
12. El pasado 24 de octubre se presentó ante el Comité de Administración el tercer avance de gestión Financiera correspondiente a los meses Julio-Sept 2019
13. Actualmente se atiende con información contable y financiera del segundo y tercer trimestre de 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración de la cuenta bancaria presentada por el Partido de la Revolución Coahuilense para el pago de sus prerrogativas por Actividades Específicas.
2. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el pago de las prerrogativas correspondientes al mes de octubre de 2019, salvo los partidos políticos que no han presentado cuenta bancaria a la fecha.
3. Se remitió Acuerdo Interno No. 022/2019 de la Secretaría Ejecutiva en conjunto con esta Dirección al Lic. José Luis López Cepeda Representante del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Se envió Oficio al Lic. José Alfredo Valdez Cepeda, Representante Propietario del Partido Emiliano Zapata, por el cual se realiza notificación relativa al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales.
5. Se realizó recordatorio relativo a la integración de los órganos directivos del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, al Lic. José Luis López Cepeda, Representante Legal de la Organización de Ciudadanos Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, A. C.
6. Se elaboró informe solicitado por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria del Partido MORENA, referente a las multas impuesta al partido político local denominado "UNIDOS".
7. Se notificó el Acuerdo interno IEC/CG/085/2019 así como el Certificado de Registro al Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.
8. Se remitió documentación solicitada por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria del Partido MORENA en Sesión Extraordinaria del Consejo General del día 08 de octubre de 2019.
9. Se enviaron copias solicitadas por la C. Florencia Catalina Maliachi Valdez, representante suplente del partido político UNIDOS.
10. Se realizó notificación relativa al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales, al Lic. José Alfredo Valdez Cepeda, Representante Propietario del Partido Emiliano Zapata.
11. Se dio respuesta al Oficio UTTA/0287/2019, referente a solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
12. Se dio respuesta al Oficio UTTA/02292/2019, referente al Folio 01103119, de la Plataforma Nacional de Transparencia.
13. Se dio respuesta al Oficio INE/SE/1144/2019, signado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario General del Instituto Nacional Electoral.
14. Se solicitó al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila, información relativa al Padrón Electoral y Lista Nominal Estatal con corte al 30 de septiembre de 2019.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

15. Se remitió información solicitada mediante el Oficio No. INE/DEPP/DE/DPPF/6132/2019, referente a datos de partidos políticos locales de reciente creación.
16. Se dio respuesta al Oficio INE/DEPP/DE/DPPF/6132/2019, con información referente a los partidos de nueva creación.
17. Se dio respuesta a solicitud presentada por el Lic. David Piza Núñez, Especialista en Sistemas de Fiscalización de la UTF adscrita a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
18. Se dio respuesta a solicitud de la Lic. Ma. Norabel Martínez Ayala, Jefe del Departamento de Seguimiento a Multas y Remanentes de la Dirección Jurídica del INE, referente a copias de las notificaciones de los Acuerdos INE/CG141/2017, INE/CG230/2017 e INE/CG127/2017
19. Se atendió información solicitada mediante correo electrónico enviado por la Lic. Anai Hernández Bonilla, Directora de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, referente a sanciones impuestas al Partido Movimiento Ciudadano.
20. Se dio respuesta a Oficio INE/DEPP/DE/DPPF/9728/2019, referente a diversa información de Las personas que fungirán como usuarios de los partidos de nueva creación, a efecto de cargar al Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los partidos políticos información referente a ello.
21. Se atendió el Oficio REPMORENAINE-572/2019, enviando información referente a pagos y descuentos de sanciones impuestas por el INE al Partido Morena, desde el mes de enero a octubre de 2019.
22. Se dio respuesta a correos electrónicos girados por la Lic. Ma. Norabel Martínez Ayala, Jefe del Departamento de Seguimiento de Multas y Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, referente a copias certificadas de las notificaciones realizadas a los partidos políticos y Otroras candidatos independientes de los Acuerdos IEC/CG/313/2017, INE/CG/513/2017, IEC/CG/178/2017 e INE/CG/280/20147.
23. Se atendió dio respuesta al Oficio DEAJ/POS/016/2019, referente al Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave DEAJ/POS/001/2019.
24. Se atendió solicitud requerida por la Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral de Tamaulipas.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

25. Se dio respuesta a Oficio INE/JLC/0368/2019, referente a los domicilios presentados en su registro, de los Otroras candidatos independientes del proceso electoral 2016-2017.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. Se envió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Administración, el tercer avance de gestión de cumplimiento que acumula el Plan Anual de trabajo 2019, correspondiente a los programas de educación cívica.
2. A solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, se envió en tiempo y forma, lo correspondiente al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, respecto a los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, así como los indicadores que rinden cuenta de los objetivos y resultados en respecto a las actividades de educación cívica, incluyendo información sobre la población, objetivo, destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos; así mismo se envió también la agenda de eventos culturales y/o de promoción de la cultura cívica, realizados durante el presente mes.
3. Personal de esta Dirección Ejecutiva inscrito en el Curso de Liderazgo e Innovación para la Democracia, promovido por este Instituto Electoral y la Asociación civil Nosotrxs, dio seguimiento y tomó los cursos programados en línea, denominados Narrativa Pública I, Metodología para la exigencia de los Derechos I y II, Estrategias y Tácticas en la organización comunitaria, I y II, así como Estructura de un movimiento y acción motivacional.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Se llevó a cabo el apoyo en la organización de elección estudiantil para la renovación de sociedad de alumnos en las escuelas: Esc. Sec. Gral. Número 17 Jesús Eloy Dewey Castilla, N°12 Profra. Elba Esther Gordillo Morales, T.M., N° 3 Francisco I. Madero, N° 22 Gral. Venustiano Carranza, y N°. 10 Félix Neira Barragán, en las que se capacitó a las y los integrantes de planillas participantes, funcionarias y funcionarios de casilla estudiantil, además se supervisó el inicio y cierre de campañas, así como el proceso de elección democrática con urna convencional, y en el que participaron 3 650 votantes juveniles, cabe hacer mención que al término de cada elección estudiantil, se publicó cartel de resultados correspondiente y se entregó constancia de mayoría a las y los presidentes de planillas electas, así como acta de cómputo de votos a la directiva escolar.
5. La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, envió en tiempo y forma la actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivística, correspondiente al período del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso.
6. Dentro de las actividades de seguimiento del programa Parlamento Juvenil Coahuila 2019, y posterior al 10 de octubre del presente año, cierre de la convocatoria, se procedió a elaborar el concentrado de datos de los 457 registros de jóvenes interesados en participar en el mencionado programa, registros de los cuales también se descargaron los videos adjuntos y se ordenaron de acuerdo a cada uno de los 16 distritos electorales locales que cada participante representa. Se dio paso a la revisión de todas las propuestas recibidas a través de los videos, para elegir por medio de una rúbrica de evaluación a las y los 5 semifinalistas por distrito; revisión que se llevó a cabo por funcionariado y autoridades de las cuatro instituciones organizadoras, así como por especialistas sobre el tema; correspondiendo a cada institución organizadora, la revisión de los videos correspondientes a 4 de los 16 distritos electorales locales; repartiéndose éstos, de manera democrática a través de un sorteo, que se realizó en la sala de sesiones de este Instituto Electoral, y en presencia de las y los representantes de cada una de las instituciones organizadoras, mismas que acordaron entregar los resultados semifinales el día 15 de octubre a las 19:30 horas; por lo que se procedió a elaborar la minuta correspondiente a la reunión, así como el acta



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de dictaminación de las 5 mejores propuestas por cada uno de los 16 distritos electorales locales. El día 16 de octubre del año en curso, este Instituto Electoral, a través de personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, entregó en tiempo y forma, los 80 mejores videos, bases de datos, rúbricas de evaluación y criterios de resolución para casos no previstos, al representante del H. Congreso del Estado, con el objetivo de que se dé paso a la siguiente etapa de dictaminación por parte de las y los diputados de los 16 distritos, mismos que eligieron a través de una rúbrica de evaluación establecida por el Comité organizador. El 18 de octubre del presente año, el representante del H. Congreso del Estado, entregó al Instituto Electoral, las 3 mejores propuestas por distrito recibidas a través de video de las y los participantes que pasan a la final, en la que a través de un ejercicio democrático a realizar con estudiantes de una institución educativa neutral que no cuente con participantes en la contienda, elegirá a través del voto libre y secreto y utilizando urna electrónica, al Diputado o Diputada juvenil que representará a su distrito. El 20 de octubre de la presente anualidad, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, entregó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, los nombres y fotografías de las y los candidatos juveniles, a fin de que se preceda a la elaboración de las 16 boletas electrónicas a utilizar en las elecciones de diputaciones juveniles distritales, a realizarse del 30 de octubre al 1 de noviembre del año en curso, en los 16 distritos electorales de la Entidad. Actualmente y en coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, se llevan a cabo las elecciones juveniles en los diferentes distritos que conforman el Estado.

7. Se llevó a cabo la revisión de la Propuesta del índice de manual de comités distritales electorales, en lo que compete a esta área y envió a la Secretaría Ejecutiva, el desarrollo y fortalecimiento del índice en cuanto al programa de educación cívica se refiere.
8. A través del "Módulo de Evaluación del Desempeño" del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN), personal la Dirección Ejecutiva, realizó la evaluación de los miembros del SPEN, adscritos al área de Educación Cívica, misma que corresponde al cumplimiento de las metas 19 y 20, así como también se enviaron en tiempo y forma los instrumentos de evaluación de las respectivas competencias.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. Se asistió a la Sesión Ordinaria de Consejo General.
10. Se llevó a cabo reunión de trabajo con la Comisión de Educación Cívica, en la que entre otros temas se trató el Informe de actividades de educación cívica correspondiente al tercer trimestre, y de la que se elaboró minuta de la misma.
11. En colaboración con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, se llevó a cabo la promoción para la participación en la elaboración de un nuevo prototipo de urna electrónica, en diversas instituciones de educación media superior y superior en el Estado.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, señaló, en relación al Parlamento Juvenil, que las finales distritales se están realizando con la urna electrónica. En otro tenor informó que, se prestaron 100 urnas electrónicas al OPLE de Chihuahua para la realización de un plebiscito que se llevará a cabo el día 24 de noviembre y el día 01 de diciembre en Ciudad Juárez, que dicha actividad se realizará de manera electrónica con urnas del OPLE de Chihuahua y del Instituto Electoral de Coahuila; agregó que, se está realizando un esfuerzo por apoyar al OPLE de Chihuahua y continuar con las actividades propias del Instituto como lo es el Parlamento Juvenil. En seguida, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los

12

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- informes semanales correspondientes al 27 Y 30 de septiembre, 4,7,11,14,18,21 y 28 de octubre que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. En atención al acuerdo IEC/JGE/012/2019, de fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual la Junta General Ejecutiva aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, el pasado 05 de septiembre se llevó a cabo la instalación de dicha comisión, y en el mes que se informa se asistió a 4 reuniones de trabajo, los días 02, 10, 15 y 25 de octubre. Dentro de los acuerdos de dicha comisión, se elaboró y se envió la propuesta de índice para el Manual de Capacitación para Comités Distritales Electorales 2020. De igual forma, se envió en tiempo y forma el contenido de los programas de la dirección para ser incluidos en el Manual de Capacitación para Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020.
 3. En atención al artículo 21, fracción XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de septiembre de 2019. Se envió la información relativa a la agenda de eventos culturales o deportivos, correspondientes al mes de septiembre.
 4. A fin de darle seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019, se continúa con la promoción de los programas en las distintas instituciones educativas y organismos de la sociedad civil, así como a la ciudadanía en general.
 5. A fin de darle seguimiento a las instituciones educativas y organismos de la sociedad civil, que se han registrado para hacerse acreedoras al Certificado Democrático, a la fecha hemos realizado 43 actividades, en 13 instituciones, de las cuales 5 han cumplido con todos los requisitos establecido en el convenio de colaboración firmado para tal fin, entre las instituciones se encuentran: la Universidad Carolina, Universidad La Salle campus Saltillo, Instituto Tecnológico de Saltillo, Universidad Tecnológica de Coahuila y la asociación civil, Innovadora Múltiple de Apoyo Social.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. Durante el mes de octubre, se llevó a cabo dos talleres de Democracia Juvenil, en dos Instituciones de Educación Superior, en donde de manera dinámica se acercan los conceptos de democracia, sistema de gobierno, importancia de la participación ciudadana y derechos político electorales. Las instituciones participantes fueron la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y la UNIFREIRE, en donde el grupo etario que se atendió fue de 18 a 28 años.
7. A fin de impulsar el uso de la tecnología e incrementar la participación ciudadana, de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral (DEIE), se llevó a cabo la elección con urna electrónica, de la sociedad de alumnos de nivel medio superior y nivel superior de la Universidad Carolina.
8. Con la finalidad de tener presencia, pero, sobre todo, tener contacto personal con la ciudadanía coahuilense, se continuó con la instalación de los stands institucionales itinerantes para difundir los distintos programas, en el mes que se informa llevamos a cabo la instalación del mismo, en la Universidad Carolina, Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas y en la Infoteca de la UAdeC en Torreón, en donde atendimos de manera directa a 400 personas e impactando de manera indirecta a 1200.
9. A fin de dar cumplimiento a la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019, se concluyó con la evaluación en tiempo y forma en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) del INE. Además, se envió el acuse de recibido y el instrumento de evaluación de las competencias y de la evaluación de las metas colectivas 25 y 26 de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES. En atención a la Meta No.26, se envió a la Secretaría Ejecutiva una versión ejecutiva para publicar en la página de internet.
10. Se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, con el envío de las convocatorias vía correo electrónico, a instituciones educativas respecto de la ampliación del Concurso Tecnológico para la generación de un nuevo prototipo de Urna Electrónica.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Además, se elaboró agenda de trabajo a fin de promover dicha convocatoria en las instituciones educativas de educación superior, en los municipios de Acuña, Monclova, Nava, Sabinas, Saltillo y Piedras Negras.

11. Se elaboró el Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana y el 25 de octubre se llevó a cabo Reunión de Trabajo para su aprobación. El pasado 28 de octubre se asistió a la reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Seguimiento a Procesos Electorales Locales del INE, para la socialización de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2019-2020. Evento que se llevó a cabo de 9:00 a 20:00 horas en el Hotel Quinta Dorada, en Saltillo, Coahuila. Se realizaron observaciones al Proyecto de Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020. A fin de dar cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública, dimos respuesta a solicitud de información con folio no. 0109071. El 30 de octubre se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General. Se envió el avance trimestral de indicadores de resultados a la Dirección Ejecutiva de Administración.
12. A fin de darle seguimiento al Taller Exprésate Cantando, en el mes que se informa se continuó con la invitación a las Instituciones Educativas, Institutos de la Juventud de los distintos municipios de la región laguna, a fin de que se registraran en la plataforma que para tal fin realizó la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral en la página web del Instituto, dicho registró concluyó el pasado 14 de octubre, en donde se tuvo un registro de 79 personas, de los cuales 41 fueron hombres y 38 mujeres de 25 instituciones educativas. De los 79 registros, 71 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo cual se procedió a convocarlos para acudir al taller, mismo que se celebró el pasado 16 de octubre en las instalaciones de la Infoteca de la U. A. de C., en Torreón. El día del Taller se contó con una participación de 50 personas, de los cuales 21 fueron hombres y 29 mujeres.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Municipio	Sexo		Edad								Total
	H	M	18	19	20	21	22	23	24	25	
Francisco I Madero	3	1	0	1	2	1	0	0	0	0	4
Matamoros	0	4	0	0	1	2	1	0	0	0	4
San Pedro	4	5	3	3	2	1	0	0	0	0	9
Torreón	13	16	6	5	6	3	3	3	2	1	29
Durango	1	3	2	1	0	0	0	1	0	0	4
Total	21	29	11	10	11	7	4	4	2	1	50

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Se asistió a dos sesiones de tipo ordinarias del Consejo General, en la cual se presentaron diversos informes y fueron aprobados diversos proyectos de acuerdo, en fechas 29 de septiembre y 30 de septiembre.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. El 30 de septiembre se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el archivo digital correspondiente a los indicadores de avance de gestión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio 2019.
4. El 30 de septiembre personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, llevó a cabo el día 30 de septiembre del presente, el respectivo rol de guardias en un horario de las 9:00 a las 00:00 horas, e efecto de cumplir con el término legal para la recepción de la documentación de las personas que aspiran a integrar alguno de los órganos desconcentrados del IEC.
5. A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, con la finalidad de dar cumplimiento al programa de Elecciones Democráticas Estudiantiles, se facilitaron 30 mamparas especiales, 3 bases porta urnas, 2 cojines para tinta, y 20 marcadores de boletas utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017.
6. Se remitió a la Coordinación de los Archivos de Trámite de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, el formato instrumentos documentales IEC actualizados, correspondiente a la DEOE, del periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2019.
7. Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información (UTAI), los archivos digitales correspondientes a los formatos de indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social; e indicadores para rendir cuenta de los objetivos y resultados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; a fin de mantener actualizada la Información Pública de Oficio (IPO) de la página oficial del Instituto. Asimismo, se atendió una solicitud de transparencia, referente a las actividades desarrolladas para la capacitación con respecto a la sesión de cómputos durante el Proceso Electoral 2017-2018.
8. En fechas 26 de septiembre y 30 de octubre se remitió a las consejerías integrantes del Consejo General, de manera semanal, el informe de las actividades realizadas por la Coordinadora de Organización Electoral, durante el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 30 de octubre de la presente anualidad.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. En fechas 2, 10, 15, 25, 31, de octubre se asistió a reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales 2020, en las cuales se abordaron temas operativos relacionados a los órganos desconcentrados.
10. Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se encuentra realizando las adecuaciones correspondientes a los modelos de materiales didácticos y de apoyo, de acuerdo a los proyectos de modelos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, en atención a la consulta realizada por este Instituto.
11. El 3 y 15 de octubre se difundió entre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020, en los estados de Coahuila e Hidalgo; así como el Acuerdo por el cual se aprobó el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la jornada electoral de los procesos electorales locales 2019-2020. De igual manera, se difundió, el dictamen de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se emitió la lista de las y los aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista presencial. Por otro lado, se difundieron las respuestas a las consultas realizadas por los OPLE de Morelos y Veracruz.
12. Se sostuvieron 2 reuniones internas con la Comisión de Organización Electoral, los días 07 y 24 de octubre del año en curso, en las cuales se abordó lo relativo al seguimiento a las etapas de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, así como el correspondiente Proyecto de Informe Trimestral de la Comisión de Organización Electoral, entre otros.
13. El 8 de octubre se remitió a las consejerías integrantes del Consejo General, el informe final sobre el proceso de registro de las y los aspirantes a integrar los comités distritales electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020.
14. Se realizó la primera remisión al INE, de los proyectos de diseño de la documentación y el material electoral a utilizarse en la elección de diputaciones locales en el marco del PEL 2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

15. El 11 de octubre se elaboró y remitió el Proyecto de Dictamen a la Comisión de Organización Electoral, por el cual se emitió la lista de las y los aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista presencial, en el marco de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales que se instalarán durante el Proceso Electoral Local 2020.
16. Se apoyó a la Comisión de Organización Electoral, en la preparación de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre del presente, en la cual se presentó el Proyecto de Dictamen por el cual se emitió la lista de las y los aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista presencial en el marco de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales que se instalarán durante el PEL 2020, entre otros.
17. Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES y Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, la evaluación de competencias clave, correspondientes a las Coordinaciones de Organización Electoral 1 y 2, adscritas a la DEOE.
18. Funcionariado adscrito a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, apoyó operativamente a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, en lo correspondiente a la etapa de entrevistas a las y los aspirantes a integrar los comités distritales electorales para el Proceso Electoral Local 2020; las cuales se llevaron a cabo los días 18, 19, 20 y 22 de octubre del presente, en las sedes de Torreón, San Pedro, Monclova, Nueva Rosita, Piedras Negras, Acuña, y Saltillo.
19. Se remitió a la Secretaría Ejecutiva el formato de observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Proyecto de Calendario Integral del PEL 2020.
20. Se remitió a la Secretaría Ejecutiva el Informe Trimestral de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019 (julio, agosto y septiembre); a efecto de que fuese considerado en el orden del día de la siguiente sesión del Consejo General de este Instituto.
21. El 28 de octubre se asistió, en compañía de la presidencia del Consejo General, de las consejerías electorales, de la secretaría ejecutiva y de diversas direcciones ejecutivas, a la



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

reunión de presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2019-2020, la cual estuvo a cargo del Consejero Presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales del Instituto Nacional Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; el cual tuvo verificativo el día lunes 28 (veintiocho) de octubre del presente.

22. Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, asistió al taller de elaboración de materiales didácticos, impartido por personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; el cual tuvo verificativo el día lunes 28 (veintiocho) de octubre del presente.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, indicó que en el mes de noviembre está prevista la designación de las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales, quienes entrarán en funciones el día primero de enero; por lo que se tiene previsto que los días 6, 7 y 8 de diciembre se lleve a cabo la primera etapa de capacitación en Saltillo con las 80 personas que integrarán los Comités Distritales Electorales, para lo cual se está elaborando un Manual de Capacitación, a reserva de informarlo de manera formal a la Contraloría Interna, informó que se abren espacios en la capacitación por si la Contraloría gusta proporcionar alguna información que de su área.

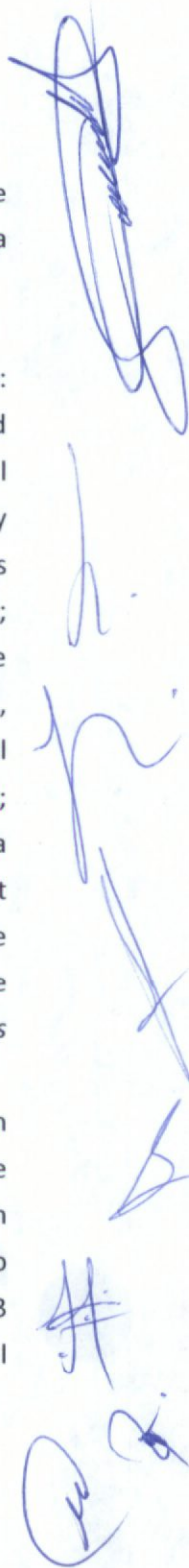
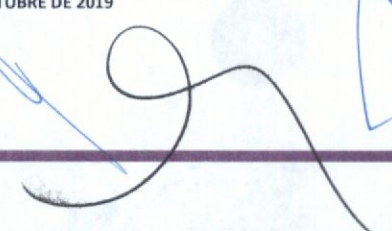
A lo anterior, el C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna informó que, de antemano participarán, porque hay cosas que obligan a los servidores públicos, por lo que, esperarán la comunicación formal para entregar sus puntos.

Al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos tiene un permiso para ausentarse unos días, cediendo el uso de la voz al Lic. Jesús Esparza Escareño, para que en su representación rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En seguida, el Lic. Jesús Esparza Escareño en representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En relación a los Procedimientos Sancionadores, se encuentra en trámite una (1) queja: Interpuesta por la C. Verónica Boreque Martínez González en contra del Partido Unidad Democrática de Coahuila por indebida afiliación (DEAJ/POS/001/2019); en relación al mencionado procedimiento sancionador se elaboró acuerdo de radicación, diligencias y reserva de admisión: requerimiento a Oficial Electoral a fin de certificar los padrones actualizados de afiliados a Partidos Políticos Nacionales y Locales del INE, IEC y UDC. (3 días); requerimiento a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a fin de que señale si la promovente se encuentra registrada en el padrón de afiliados de UDC, acompañe la lista de afiliados en comento y rinda informe pormenorizado sobre el procedimiento de verificación de afiliados de UDC realizado por el IEC (3 días); requerimiento a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral a fin de que proporcione la información de la publicación del padrón de afiliados de UDC en la página oficial de internet del IEC, así como de su última actualización. (3 días); requerimiento a UDC a fin de que informe si la promovente es o ha sido afiliada al partido, periodo y calidad; proporcione copia de la cédula de afiliación o documento alguno que lo acredite. *Plazo de requerimientos vence el 30 de octubre de 2019.*
2. Se promovieron dos Medios de impugnación, el primero, interpuesto por MORENA, en contra de los acuerdos aprobados por el Consejo General del IEC en Sesión de fecha 29 de septiembre de 2019; se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en tiempo y forma; el segundo, interpuesto por MORENA, en contra del acuerdo del Consejo General a través del cual se da cumplimiento a la sentencia electoral 31/2019 de fecha 03 de octubre de 2019, que revoca el acuerdo IEC/CG/077/2019 (Zapata), se remitió al Tribunal





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en tiempo y forma; se atendió un (1) requerimiento hecho por el Tribunal Local, dentro del expediente 49/2019, promovido por MORENA en contra los acuerdos aprobados por el Consejo General del IEC en Sesión de fecha 29 de septiembre de 2019; el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza dictó acuerdo plenario de escisión en el expediente 43/2019, por lo que se formó un nuevo expediente radicado bajo el número 50/2019; en el expediente 50/2019, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza dictó acuerdo plenario de declinación de competencia a favor del órgano de control interno del IEC; Se rindieron los informes semanales correspondientes, en cumplimiento a la sentencia interlocutoria 2/2019, dentro del expediente 43/2019 (María Flores Enríquez). Asuntos resueltos en el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza: Expediente 47/2019 y 48/2019 acumulados, promovidos por PAN y MORENA en contra del acuerdo IEC/CG/077/2019, mediante el que se otorga el registro como PPL a "Emiliano Zapata, la tierra y su producto. A.C." en el cual Revoca y ordena actuar conforme a efectos; Expediente 45/2019, promovido por Daniel González Rocha en contra del dictamen de Secretaría Ejecutiva respecto de los resultados del proceso de selección y designación del titular de la UTF el cual Confirma y declara infundados los agravios; Expediente 46/2019, promovido por María Flores Enríquez en contra del acuerdo IEC/CG/073/2019 (Inconformidad PLD) en el cual Revoca acuerdo y ordena someter a votación en sus términos el dictamen presentado por la Comisión del Servicio Profesional Electoral; Expediente 49/2019, promovido por MORENA en contra de los acuerdos aprobados por el Consejo General del IEC en Sesión de fecha 29 de septiembre de 2019 – sobresee la demanda y confirma validez de la Sesión Ordinaria del Consejo General; Expediente 43/2019, promovido por María Flores Enríquez vs. Comisión de actos y/o hostigamiento laboral, discriminación, violencia política en razón de género, impedimento del ejercicio del cargo en cual se desecha la demanda presentada contra diversos funcionarios; remite al INE para que determine lo conducente; se mantienen medidas precautorias. Asuntos pendientes de resolver en el Tribunal Electoral Local: MORENA vs. acuerdo del Consejo General a través del cual se da cumplimiento a la



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

sentencia electoral 31/2019 de fecha 03 de octubre de 2019, que revoca el acuerdo IEC/CG/077/2019 (Zapata); Asuntos pendientes de resolver en SM: SM-JDC-258/2019, SM-JE-56/2019, SM-JE-57/2019: promovidos por María Flores Enríquez y personal del IEC, respecto de los expedientes locales 43/2019 y 50/2019 (acuerdos plenarios de escisión y declinación de competencia).

3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
4. Respecto a lo consultivo legal: Se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de indicadores, resoluciones dictadas en procedimientos seguidos en forma de juicio y las quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral con corte al 30 de septiembre de 2019, la cual se remitió la información a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; se actualizaron los instrumentos de control y consulta archivística respecto del tercer trimestre del 2019, remitiéndose la información a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental; se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de la postura del OPLE con respecto al control de convencionalidad, si ha sido aplicado en su actuar; se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información sobre las acciones de capacitación realizadas en cómputos y materiales utilizados , remitiéndose la información a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
5. Asistencia al taller “La Implementación del Protocolo para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual laboral” impartido por el Instituto Coahuilense de las Mujeres.
6. Se convocó a reunión de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias.
7. Se remitió el Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Quejas y Denuncias.
8. Se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de las quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral con corte al 31 de octubre de 2019, la cual se encuentra en trámite.
9. Se están revisando los lineamientos de paridad.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 1° de octubre se remitió a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, la información correspondiente a los Instrumentos de Control y Consulta Archivística.
2. Aplicación de la evaluación del desempeño correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019. (ampliación del plazo).
3. El día 5 de octubre se realizó la carga de información para RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
4. El día 22 de octubre se realizó la Sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con INE y OPLES (informe trimestral y Programa Anual de Trabajo).
5. El día 23 de octubre se remitió a la Secretaria Ejecutiva las observaciones hechas por la Dirección Ejecutiva de vinculación con el INE y los OPLES al Proyecto de Calendario Integral.
6. Los días 3,14,21,24 y 27 de octubre se tuvieron reuniones de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral para atender diversos temas.
7. El día 28 de octubre se asistió a reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Local del Instituto Nacional Electoral.
8. El día 8 y 30 de octubre se asistió a las sesiones del Consejo General
9. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Dirección Ejecutiva del servicio Profesional Electoral Nacional de la Unidad Técnica de Vinculación con

los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, así como, de los Miembros del Servicio del Instituto.

10. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.
11. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el Instituto Nacional Electoral al Instituto Electoral de Coahuila.
12. Seguimiento a solicitudes recibidas mediante el SIVOPLE.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés, para que rindiera el informe de la referida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Se realizaron actualizaciones con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
2. Se realizó la publicación de actas y acuerdos de las sesiones de Consejo General.
3. En relación al soporte técnico se realizó: configuración a equipos de impresión, instalación de equipo de proyección de diversos eventos, asistencia con reloj cronómetro en la Sesión de Consejo General.
4. Asistencia técnica del sistema para registro de aspirantes a integrar comités distritales electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
5. Respecto a la urna electrónica Elecciones de Consejeros Estatales y Nacionales del PAN: Asamblea Estatal Querétaro, Asamblea Estatal San Luis Potosí y Asamblea Estatal Michoacán; desarrollo de nuevo prototipo de Urna Electrónica con mejoras en: Disminución



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de Peso, Mayor resolución de Pantalla, disco duro de estado sólido para mayor velocidad de arranque y procesamiento, Facultad de Jurisprudencia Sociedad de Alumnos y Consejo Directivo 2019-2020, elección de Sociedad de Alumnos Secundaria General número 2, elección de Presidencia y Secretaría Académica Instituto Tecnológico de Saltillo.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

En uso de la voz el C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna comentó un incidente con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, señalando que el comentarlo es con el propósito de tener un apropiado intercambio de comunicación, ya que se tuvo problema para imprimir desde una portátil a la impresora, que la falla quedó resuelta por algunas medidas que se tomaron, y que se informó por parte de personal de Sistemas que no había servicio de internet solicitando hacerlo con antelación para tomar las medidas pertinentes.

Por su parte el Ing. Jorge Gallegos Valdés mencionó que, se está llevando a cabo el bloqueo de algunas páginas de internet mediante Fortinet; que se crearon grupos para realizar el bloqueo, de ciertos programas, por grupos, con la finalidad de permitir el acceso a ciertas personas que para realizar sus actividades los requieren. Indicó también que se buscará el canal apropiado para informarles con tiempo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, se ha detectado personas que no utilizan el wifi o el equipo que tienen a su cargo para sus actividades propias, que se tuvo que realizar un apagón para luego ir restableciendo el internet por cada una de las áreas, con la finalidad de que se haga un uso adecuado de los instrumentos de trabajo y de las redes de comunicación; agregando que, abundará sobre el tema en el punto relativo a asuntos generales. Al



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

no formularse más comentarios cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz el Titular de la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se realizó un análisis de los pendientes que se tenían en tránsito, en base a lo cual se realizó un calendario específico respecto de lo que se tenía pendiente.
2. Se dio contestación al oficio 062/2019 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en donde se señalaron dos puntos: el estatus del Procedimiento Especial por iniciar a la Organización de Ciudadanos Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C., así como también en atención al importe total de la multa impuesta a dicha organización derivada del Procedimiento Especial bajo el acuerdo 032/2019.
3. Se implementó un sistema de archivo y gestión documental interno en el que se ha estado trabajando, con el propósito de cotejar lo que se tiene en la base de datos que tiene a bien proporcionar la nube del Instituto Electoral de Coahuila, además de verificar que lo que se tiene este en orden.
4. En la semana dos se continuó trabajando con el sistema de archivo y gestión documental interno de la Unidad Técnica de Fiscalización.
5. Se asistió a Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 8 de octubre del año en curso.
6. Se gestionó con la Dirección Ejecutiva de Administrativa el cambio de un equipo de cómputo de la Unidad Técnica de Fiscalización.
7. Se gestionó con la Dirección Ejecutiva de Innovación la actualización de dos equipos de cómputo de la Unidad Técnica de Fiscalización.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Se asistió a una reunión del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en el que se trataron, entre otras cosas, la revisión de las bases para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, así como los procedimientos para la contratación bajo la modalidad de adjudicación directa por monto y tres cotizaciones; de igual manera para los procedimientos de contratación bajo la modalidad de adjudicación directa con excepción a los procedimientos de licitación e invitación a cuando menos tres personas.
9. En la semana tres se continuó con el sistema de archivo y gestión documental interno de la Unidad Técnica de Fiscalización.
10. Se recibió una solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública bajo el folio 01103119 generada en la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, procediendo a trabajar en la misma, para su debida contestación
11. En la semana cuatro se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto; en la que se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones económicas, relativo a la plataforma digital del Sistema para la Gestión de Quejas y Denuncias bajo el número IEC002/2019.
12. Se gestionó con la Dirección Ejecutiva de Administrativa la recuperación de la información contable de un equipo de cómputo de la Unidad Técnica de Fiscalización, en el cual se encontraba la información que pertenece a todos los resguardos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político local. El personal que realizó la recuperación fue externo al Instituto Electoral de Coahuila.
13. Se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto para el fallo técnico relativo a la plataforma digital del Sistema para la Gestión de Quejas y Denuncias bajo el número IEC002/2019.
14. Se tuvo una reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Fiscalización en la que se aprobó la minuta de fecha 10 de julio del presente año y se vio el Informe Trimestral de la Comisión Temporal de Fiscalización.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

15. En la semana cuatro se asistió a la reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento a los procesos electorales locales 2019-2020, del Instituto Nacional Electoral, en Saltillo Coahuila, Hotel Quinta Dorada.
16. Se asistió a Sesión de Consejo General de fecha 30 de octubre del año en curso.
17. Se ha estado trabajando en los pendientes comunicados por las diferentes áreas, estando a la espera de la recepción de la Unidad Técnica de Fiscalización, para trabajar con lo que está en tránsito y que aún no se entrega.
18. El personal de la Unidad Técnica de Fiscalización esta inscrito en los cursos que imparte la Escuela Judicial Electoral, con la finalidad de actualizarse.
19. Se informó a la Secretaria Ejecutiva está trabajando en dos proyectos, los cuales probablemente se mencionen en la siguiente sesión de la Junta General Ejecutiva.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. A través del Sistema de Gestión Documental de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 196 documentos, del folio 870 al 1066.
2. Se cubrieron las guardias de Oficialía de Partes, en aquellos días que implicó el vencimiento de algún término, incluidos fines de semana.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Se elaboró la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día 08 de octubre.
6. Se elaboró el Acta de la sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el día 08 de octubre.
7. Se elaboró el acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de septiembre de 2019, misma que quedó debidamente aprobada en esta junta.
8. Se elaboraron cinco (05) Minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, de fechas 25 de septiembre, 02, 10, 15 y 25 de octubre del año en curso.
9. Se dio soporte técnico a las áreas que así lo requirieron en el uso del Sistema de Gestión.
10. Se elaboró y gestionó lo conducente a fin de mandar publicar al Periódico Oficial del Estado los acuerdos aprobados en la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el pasado día 08 de octubre del año en curso.
11. Se acudió al Primer Congreso Nacional de Gestión Documental, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) en la Cd. México, los días 2 y 3 de octubre. Mismo que tuvo como finalidad "proporcionar los elementos metodológicos y técnicos para dar cumplimiento a las nuevas obligaciones que establece la reforma del Sistema Nacional de Transparencia en materia de Gestión Documental a los Sujetos Obligados a nivel nacional".
12. Se remitió en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Transparencia la actualización de los instrumentos de control y consulta correspondientes al tercer trimestre del año, para efecto de actualizar los Catálogos Documentales en la página web del Instituto.
13. Se sostuvieron cuatro (04) reuniones de trabajo con el personal de la empresa EVOTEK a efecto de realizar el diseño y mapeo de procesos para el sistema de Gestión Documental que, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, se implementará en los Comités Distritales



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Electoral para el proceso electoral en puerta, así como para verificar y dar seguimiento a los avances de la Segunda Parte del Sistema de Gestión Documental para las oficinas centrales.

14. Se asistió a Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 8 de octubre del año en curso.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe de la referida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Convocatoria a prensa, grabación, transmisión, atención a prensa y envío de material informativo de Sesiones de Consejo General. 8 y 30 de octubre.
2. Envío al correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
4. Transmisión y grabación programa La Urna 28 octubre Exprésate Cantando, 21 octubre entrevista con Rosario Varela, 14 Experiencia Jóvenes en Procesos Electorales, 7 Consejera Electoral, Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.
5. Grabación de las 299 entrevistas llevadas a cabo en Torreón, San Pedro, Monclova, Rosita, Piedras, Acuña y Saltillo para la integración de Comités Distritales. 18 al 22 de octubre.
6. Grabación de audio y fotografía de las Comisiones de Organización, Prerrogativas y Comités.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Taller Exprésate Cantando, grabando, sonorizando y fotografías del evento, así como el boletín de prensa
8. Ingreso al sistema del INE de spoteo de radio y televisión institucional correspondientes al mes octubre 2019.
9. Realización y envío de boletín de prensa de la Tercera Reunión Ejecutiva de los Organismos Públicos Electorales.
10. Reunión de Trabajo con el Comité Editorial para verificación del Plan Anual.
11. Estrategia de Capacitación para Integrantes de Comités.
12. Grabación video de 25 Aniversario del Instituto Electoral de Durango.
13. Se atendió una requisición de actualización de Instrumentos de Control y Consulta.
14. Entrega de relación a la Unidad Técnica de Transparencia en relación a la agenda mensual.
15. Realización de videos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, relativos al Parlamento Juvenil.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, reiteró la invitación a difundir los diferentes mensajes institucionales. Acto continuo cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe de la referida Unidad Técnica en los siguientes términos:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de septiembre del apartado de transparencia del Instituto.
2. Se realizó la carga de los archivos correspondientes al tercer trimestre en la Plataforma Nacional de Transparencia.

3. Se recibieron 17 solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se dio cuenta a la Secretaría Ejecutiva, y se les dio trámite hasta su envío al solicitante.
4. En cuanto a contestación de requerimientos realizados por las direcciones ejecutivas o unidades técnicas se trabajaron en los distintos informes se recabaron los mismos hasta su entrega.
5. Se está trabajando en la elaboración del informe anual de actividades correspondientes a la Unidad Técnica.
6. Se elaboraron documentos para dar cumplimiento a los informes solicitados y reportes semanales y solicitudes de información a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para el envío de la IPO correspondiente del mes de septiembre.
7. Seguimiento al procedimiento para la puesta en marcha del sistema interno de solicitudes de información con personal del proveedor del sistema.
8. Se tuvieron dos reuniones de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
9. Asistencia la conferencia "El derecho a saber, en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos".
10. Se atendió la videoconferencia en materia de datos personales impartida por el INE como parte del programa de capacitación.
11. Se asistió a la Jornada de Protección de Datos personales en la Casa de la Cultura Jurídica.
12. Se asistió a sesiones del Consejo General de fechas 08 y 30 de octubre del año en curso.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

En desahogo a este punto la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz informó que, previamente se circuló a las y los presentes el Proyecto de Acuerdo por el cual se Reforman los Lineamientos para la Inscripción en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Instituto Electoral de Coahuila; que las reformas con básicamente en el sentido de que el trámite y la emisión del certificado de inscripción al Padrón de Proveedores del Instituto no tiene costo alguno, para incentivar el registro; que se quitó la licencia de funcionamiento mercantil ya que quienes están obligados a tener la mencionada licencia son los rubros que tienen que ver con salud y alimentos.

En seguida el C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna aludió que, la Contraloría Interna considera que los Lineamientos para la Inscripción en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Instituto Electoral de Coahuila deben establecer como requisito de inscripción cuando menos los mismos que establece el padrón de proveedores estatal. Recomendó hacer un comparativo de los requisitos de inscripción que cada uno solicita incluirlo con los lineamientos como es el caso de: el manifiesto de conflicto de intereses; presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales; constancia de situación fiscal emitida por el SAT; anexas copia de facturas de ventas o servicios presentados relevantes mínimo cinco máximo ocho; presentar el curriculum vitae de los apoderados; presentar copia del recibo de pago que acredite la inscripción vigente en la Cámara Empresarial que corresponda. Por otro lado, mencionó que, los lineamientos no dejan claro y se sugiere que se revise, que se acepte el registro del padrón en el Estado, señalando que de la lectura del transitorio de los lineamientos emitidos se dice o se entiende que, a partir de julio de 2017, solamente se aceptará, el registro del IEC. Como otro comentario



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

señaló que se actualice la página conforme a los registros otorgados, pues contiene información de proveedores, pero son proveedores con los que se ha trabajado y no necesariamente los que tienen registro.

A lo anterior, la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona señaló que los registros que contenidos en la página web del Instituto están actualizados, pues cada que se tiene un registro se actualiza. Señaló también que los requisitos que tiene el Instituto Electoral de Coahuila son los mismos que tiene el padrón de proveedores de Gobierno del Estado.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna indicó que, en los requisitos que señaló con anterioridad no están en los actuales lineamientos, pues de estos en el artículo primero se desprenden doce requisitos y de entre doce no están los señalados anteriormente.

Respecto al mismo tema, el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno aludió que la recomendación es que se revise las posibles omisiones que se puedan subsanar. Recordó también que, tiempo atrás se mencionó en una sesión de la Junta General Ejecutiva por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración que se promovió la inscripción al registro del padrón de proveedores, pero como no hubo respuesta, y como había personas que no contaban con el registro del Instituto, pero si mostraban el del Estado se operaría con ese registro; recomendando también ser persistente en la promoción.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna señaló que en el artículo primero se mencionan doce requisitos, que el número doce dice: "el trámite y la emisión del certificado de inscripción al padrón de proveedores del Instituto Electoral no tendrá costo alguno" sugiriendo sacarlos del numero doce ya que no es un requisito y dejarlo como continuación del texto, para que quede más claro.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona indicó que se decidió ponerse de esa forma por cuestión de operación ya que al informar los requisitos del padrón de proveedores visualizan el contenido, ya que si no lo ven inmediatamente descartan el registro.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno Interna sugirió poner con letras especial y en negritas lo relativo a que el trámite y el certificado de inscripción no tienen costo”.

Respecto al tema, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez mencionó que, son receptivos de los comentarios y observaciones realizadas por parte de la Contraloría Interna, le pareció buena idea realizar un comparativo y una revisión de los mencionados lineamientos, y sí hay algo que se considere adecuado se realice, independientemente de lo que se apruebe sobre la propuesta, así como revisar la página web del Instituto, y resaltar en el banner del registro del padrón de proveedores que el trámite y el certificado son gratuitos, con la finalidad de darle más difusión.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna señaló que, la única preocupación de la Contraloría Interna es la cuestión jurídica, que se cumpla con lo que establece la propia normatividad, de la propia Secretaría Ejecutiva que maneja el tema, para que no se dé alguna situación que se tenga que observar.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo por el cual se Reforman los Lineamientos para la Inscripción en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Instituto Electoral de Coahuila, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI. - PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO AL PERIODO VACACIONAL INVERNAL PARA EL PERSONAL Y LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL 2019.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez solicitó a la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, proporcionar los pormenores del Proyecto de Acuerdo relativo al periodo vacacional para el personal y las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente a este año.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz informó que, el mencionado proyecto de acuerdo fue circulado con anterioridad; recordó que, se tiene un acuerdo relativo al periodo vacacional el cual tuvo una modificación por el inicio del proceso electoral, y que, en el proyecto de acuerdo que se presenta como punto relevante es que se gozará de un periodo de descanso, señalado en el calendario contenido en el mismo proyecto de acuerdo; solicitó a las diversas áreas programar las vacaciones del personal, sin descuidar las labores propias, a partir del lunes 25 de noviembre hasta el día 20 de diciembre.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez reiteró que, se pretende establecer un periodo vacacional escalonado, como se realizó en las vacaciones de verano, por lo que las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila no van a cerrar y se seguirán atendiendo los asuntos que se presenten. Respecto a las áreas que tienen más carga de trabajo por el inicio del proceso electoral, reiteró distribuir, en la medida de lo posible, las vacaciones de su personal para que siempre haya quien atiende y de seguimiento a los asuntos. Indicó también que, las personas que no puedan tomar las vacaciones lo harán en una etapa posterior; señaló también que, como se menciona en el proyecto de acuerdo, la idea es que el 23 de diciembre todas y todos estén de regreso para afinar la sesión de inicio de proceso electoral que se llevará a cabo el día primero de enero del año 2020.

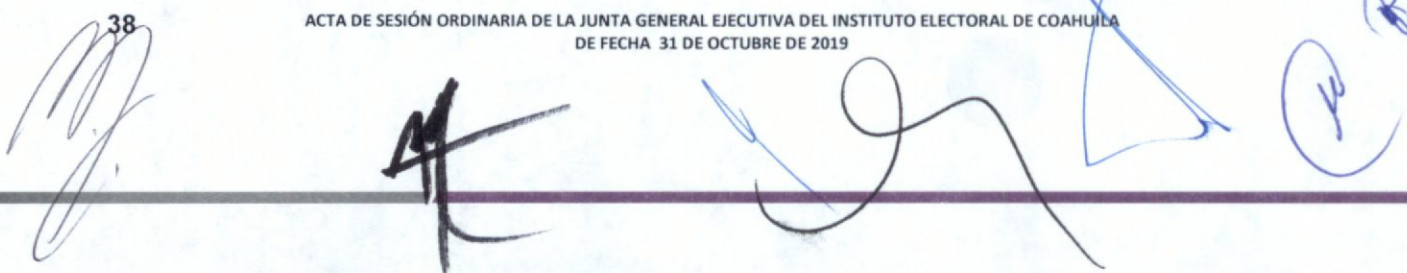
En seguida, preguntó a las y los presentes si tenían algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo relativo al periodo vacacional para el personal y las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente a este año, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VII. - PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE PAGOS DIVERSOS PARA LAS Y LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez solicitó a la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, informar lo relativo al Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza el calendario de pagos diversos para las y los empleados y funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente a este año

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz informó que, el mencionado proyecto de acuerdo fue circulado con anterioridad, y que en el contenido del mismo se anexa un cuadro en donde se calendarizan los pagos a partir de la primer catorcena del 8 de noviembre en donde se recibirá el pago de catorcena; el día 15 de noviembre se recibe el pago de la prima vacacional; el 22 de noviembre se recibe pago de catorcena; el 29 de noviembre se deposita el pago de aguinaldo o la parte proporcional a quien le corresponda; el 6 de diciembre se recibe pago de catorcena; el 13 de diciembre la liquidación del ahorro, para quienes tienen la prestación; el 20 de diciembre pago de catorcena; el 31 de diciembre se tiene pago correspondiente a los días del 21 al 31 de diciembre; el día 3 de enero se recibe el primer pago de catorcena del año 2020.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez complementó que, el espíritu del mencionado acuerdo es que el personal tenga certeza de los pagos, señalando también que, el pago de aguinaldo es sin retención; y recordó que, el año pasado se implementó un esquema para compensar al personal que tiene un menor impuesto sobre la renta, de quienes tienen mayor salario porque el impuesto sobre la renta es mayor, informó que, la mencionada compensación se hará en una tarjeta en donde se depositará una cantidad adicional. Solicitó hacer extensiva la



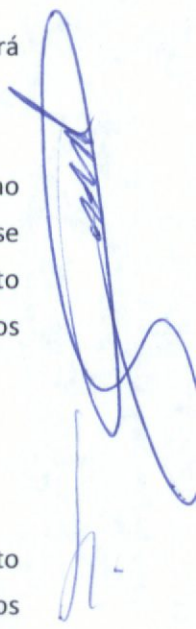
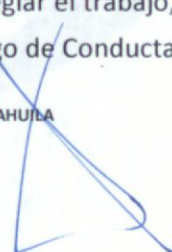

información al resto del personal informando que por parte de la Secretaría Ejecutiva se realizará una circular en donde se informen los respectivos pagos.

En seguida, preguntó a las y los presentes si tenían algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza el calendario de pagos diversos para las y los empleados y funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente a este año, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VIII.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, al no haber ningún asunto, informó que daría dos avisos el primero de ellos relativo a la entrega del Informe Anual por parte de la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías al Congreso del Estado, para lo cual mediante correo electrónico se solicitó a las diferentes áreas reunir su información y que el día de la fecha sería el corte de la fecha de las actividades y el 8 de noviembre las áreas harían llegar su parte correspondiente a la Secretaria Ejecutiva para proceder a su revisión, retroalimentación y regreso de observaciones para tener el documento final; solicitando tener presente las fechas mencionadas.

En otro tenor, mencionó la restricción del wifi y alta de las páginas de internet que cada área requiera para llevar a cabo sus actividades, para el uso más eficiente de los tiempos y recursos con los que cuenta el Instituto Electoral de Coahuila; informó que, en próximos días se emitirá una circular por parte de la Secretaria Ejecutiva, con base en el Reglamento de Relaciones Laborales, Código de Ética y el Código de Conducta, que contiene lineamientos para establecer un procedimiento de entradas y salidas del personal a las instalaciones del Instituto, para su seguridad y privilegiando el cumplimiento de las labores; señaló que, se hará énfasis en privilegiar el trabajo, su cumplimiento y el término de las actividades que se tienen señalados en el Código de Conducta



y el Código de Ética, así como el uso del uniforme por cuestiones de seguridad, pues cuando se esta en proceso electoral es un número mayor de personas las que entran y salen del Instituto.

IX.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos (14:33) del día jueves (31) treinta y uno de octubre de (2019) dos mil diecinueve.

Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo

Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Jesús Esparza Escareño
En representación de la Directora Ejecutiva de
Asuntos Jurídicos

Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral

María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-QPLES

Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión
Documental



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

C.P. C. José Luis González Jaime

Contralor Interno